

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE INDUGLAMOUR S.A. INDUSTRIAS GLAMOUR
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los 12 días del mes de abril del dos mil trece a las once horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle El Pedregal N35-167 y Pasaje "A" de esta ciudad, se reúnen los accionistas en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL PAGADO
Myriam de Lourdes Trocellier Vergara	U.S. \$ 10.000,00
Christina Marie Gallegos Trocellier	U.S. \$ 3.000,00
Víctor Hugo Cerda Albuja	U.S. \$ 1.000,00
María Gabriela Cerda Trocellier	U.S. \$ 4.000,00
Michael Alexander Gallegos Trocellier	U.S. \$ 2.000,00
SUMAN	U.S. \$ 20.000,00 100%

Los accionistas que así representan la totalidad del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

La Srta. Christina Marie Gallegos Trocellier, quien se encuentra fuera del país, es representada por la Srta. María Gabriela Cerda Trocellier, conforme carta poder se incorpora al expediente de esta reunión.

El Sr. Michael Alexander Gallegos Trocellier, quien se encuentra fuera del país, es representado por la Sra. Jenny Patricia García Guerrero, conforme la carta poder se incorpora al expediente de esta reunión.

Los accionistas que así representan la totalidad del capital social pagado de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución de los informes de Gerente General y comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico.
3. Nombramiento de Administradores de la compañía.



4. Fijación de Remuneración de Presidente y Gerente General.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía; y,
6. Destino de las Utilidades generadas.

Preside la reunión el Sr. Victor Hugo Cerda, Presidente de la Compañía. Actúa en Secretaría la Gerencia General, Sra. Myriam Trocellier Vergara.

Inmediatamente, la Presidencia somete a consideración a los presentes el orden del día.

1. Conocimiento y resolución de los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Por Secretaría se procede a la lectura de los informes presentados a consideración de los accionistas tanto por la Gerente General, como por el Comisario de la Compañía, luego de los cuales, la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar con la debida abstención de los administradores.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al mismo Ejercicio Económico.

De la misma manera, por Secretaría se procede a la lectura de los Estados Financieros de la Compañía y se intercambian opiniones de los rubros y cifras más representativas de estos documentos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve, por unanimidad aprobar el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INDUGLAMUR S.A. INDUSTRIAS GLAMOUR, correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

3. Nombramiento de Administradores de la compañía.

La Junta General resuelve por unanimidad reelegir como Gerente General y representante legal de la compañía a la señora Myriam de Lourdes Trocellier Vergara y reelegir como Presidente de la compañía al señor Victor Hugo Cerda Albuja, ambos por el período estatutario de cuatro años. Se autoriza para que por secretaria se extiendan los nombramientos correspondientes.

4. Fijación de remuneración de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Por unanimidad la Junta General resuelve fijar las siguientes remuneraciones a favor de los señores Victor Hugo Cerda Albuja y Myriam Trocellier Vergara, Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

 **PRESIDENTE:** La suma de U.S. \$ 1.500,00 (MIL QUINIENTOS 00/100) dólares más bono mensual de la responsabilidad de U.S. \$

200,00 (DOSCIENTOS 00/100) dólares, más Mantenimiento de Vehículo.

GERENTE GENERAL: La suma de U.S. \$ 1.000,00 (UN MIL 00/100) dólares sueldo más el 10% de Comisiones sobre ventas y Bono por Resultado del 2% sobre ventas netas.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía.

Por unanimidad, la Junta General resuelve designar como Comisario Principal de la compañía, a la señorita María Gabriela Cerda Trocellier y como Comisario Suplente a Gissela del Pilar Inte Cuevas. Ambos por el período de un año, de conformidad con el art. 276 de la Ley de compañías: Por secretaría se deberán extender los nombramientos pertinentes.

6. Destino de las utilidades generadas.

Por decisión unánime se aprueba que las utilidades serán repartidas en partes proporcionales a l porcentaje de cada acción

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso; para la redacción del Acta, Terminando el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las doce horas treinta minutos del mismo día.


Victor Hugo Cerda Albuja
PRESIDENTE


p. Christina Marie Gallegos Trocellier
ACCIONISTA


María Gabriela Cerda Trocellier
ACCIONISTA


p. Michael Alexander Gallegos Trocellier
ACCIONISTA


Myriam de Lourdes Trocellier Vergara
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

Quito, 28 de marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DEL INDUGLAMOUR S.A.

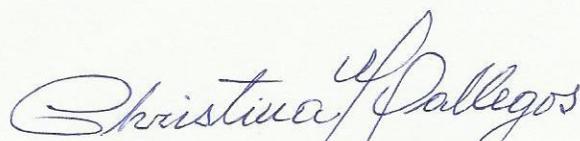
Quito – Ecuador

Delego a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Induglamur S.A. Industrias Glamour, que se celebrara el 12 de abril del 2013 a las 11h00 en El Pedregal N35-167 y Pasaje A, a la Srta. María Gabriela Cerda Trocellier con C.I. # 171358603-8.

En esta Junta se tratará:

1. Conocimiento y Resolución de los informes de Gerente General y comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico.
3. Nombramiento de Administradores de la compañía.
4. Fijación de Remuneración de Presidente y Gerente General.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía.
6. Destino de las Utilidades generadas.

Atentamente,



Christina Marie Gallegos Trocellier
ACCIONISTA

Quito, 28 de marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DEL INDUGLAMOUR S.A.

Quito – Ecuador

Delego a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Induglamur S.A. Industrias Glamour, que se celebrara el 12 de abril del 2013 a las 11h00 en El Pedregal N35-167 y Pasaje A, a la Sra. Jenny Patricia García Guerrero con C.I. # 170894249-3.

En esta Junta se tratará:

1. Conocimiento y Resolución de los informes de Gerente General y comisario de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico.
3. Nombramiento de Administradores de la compañía.
4. Fijación de Remuneración de Presidente y Gerente General.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía.
6. Destino de las Utilidades generadas.

Atentamente,



Michael Alexander Gallegos Trocellier
ACCIONISTA